

La Mesa, Cundinamarca, 31 de enero de 2025

Doctora  
**LAURA MARCELA LONDOÑO RODRIGUEZ**  
Alcaldesa Municipal  
Ciudad

Respetada Doctora:

De manera atenta me permito remitir a su Despacho los soportes correspondientes a la elaboración del respectivo contrato de prestación de servicios con el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA MESA, identificado Nit 806.001.309-6, siendo el representante legal FELIX CANAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.752.503 expedida en Bogotá, cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIO DE ACTIVIDADES BOMBERILES EN DESARROLLO DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA- CUNDINAMARCA".

Me permito comunicarle que, una vez verificados los documentos aportados por el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA MESA, los mismos se encuentran ajustados y cuenta con experiencia con la cual se certifica su capacidad técnica y administrativa, siendo idónea para ejecutar las actividades a desarrollar en el objeto contractual.

Cordialmente,

Original firmado

**LEIDY JOHANA RODRIGUEZ REYES**  
Secretaria de Gobierno